



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **1320**

( **28-10-2020** )

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo de la Resolución No. 1172 de 21 de septiembre de 2020.”

**EL DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en los numerales 7°, 21° y 24° del artículo 12 contenido en el Decreto 219 de 2004 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Escuela Superior de Administración Pública expidió la Resolución No. 1172 del 21 de septiembre de 2020, *“Por la cual se convoca a un proceso de selección público, por mérito, destinado a integrar las ternas de las cuales serán escogidos, por parte de los Gobernadores, ocho (8) directores de las direcciones territoriales de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP”.*, en la que se establecieron las reglas de participación, características, términos y cronogramas de actividades a realizarse dentro del mismo.

Que con el fin de adelantar el proceso de planeación y programación de las actividades administrativas asociadas a la aplicación de las pruebas de conocimientos y de competencias comportamentales previstas dentro del proceso de selección, bajo los debidos protocolos de bioseguridad, exigidos por el Gobierno Nacional, es necesario modificar la fecha de aplicación de las mismas.

Que el párrafo del artículo décimo de la Resolución No. 1172, del 21 de septiembre de 2020, señala que *“El presente cronograma se establece, sin perjuicio de las modificaciones que pueda llegar a surgir en el desarrollo del concurso”.*

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** **Modificar** el cronograma del concurso público y abierto para la selección de los Directores Territoriales, contenido en el artículo décimo de la Resolución No. 1172 del 21 de septiembre de 2020, el cual quedará así:



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **1320**

( **28-10-2020** )

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo de la Resolución No. 1172 de 21 de septiembre de 2020.”

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
INSCRIPCIONES	Divulgación de convocatoria y cronograma de actividades.	25/09/2020	30/09/2020
	Inscripción de aspirantes en el aplicativo dispuesto para el concurso.	1/10/2020	8/10/2020
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	Verificación de requisitos mínimos	9/10/2020	19/10/2020
	Publicación de listado de admitidos y no admitidos	19/10/2020	19/10/2020
	Reclamaciones contra listado de admitidos y no admitidos VRM	20/10/2020	21/10/2020
	Respuesta a reclamaciones contra listado de admitidos y no admitidos	22/10/2020	29/10/2020
	Publicación listado definitivo de admitidos y no admitidos	29/10/2020	29/10/2020
APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS	Citación a pruebas de conocimientos y competencias comportamentales y publicación de la Guía de presentación de las pruebas	6/11/2020	6/11/2020
	Aplicación de las pruebas de conocimientos y competencias laborales.	29/11/2020	29/11/2020
	Calificación de pruebas de conocimientos y de competencias laborales	3/12/2020	3/12/2020
PUBLICACION DE RESULTADOS DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	Publicación de resultados de pruebas de conocimientos.	4/12/2020	4/12/2020
	Reclamaciones por resultados de pruebas de conocimientos.	5/12/2020	6/12/2020
	Respuesta a reclamaciones por prueba de conocimientos.	14/12/2020	14/12/2020
	Publicación de resultados definitivos de prueba de conocimientos.	14/12/2020	14/12/2020



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **1320**

( **28-10-2020** )

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo de la Resolución No. 1172 de 21 de septiembre de 2020.”

PUBLICACION RESULTADOS DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES (PRUEBA ESCRITA)	Publicación de resultados de pruebas de competencias comportamentales.	15/12/2020	15/12/2020
	Reclamaciones por resultados de pruebas de competencias comportamentales	16/12/2020	16/12/2020
	Respuesta a reclamaciones por pruebas de competencias comportamentales.	23/12/2020	23/12/2020
	Publicación de resultados definitivos de pruebas de competencias comportamentales.	23/12/2020	23/12/2020
PRUEBAS DE COMPETENCIAS LABORALES (ENTREVISTA)	Citación a prueba de entrevista	14/12/2020	14/12/2020
	Aplicación de la Prueba de entrevista	18/12/2020	19/12/2020
	Resultados prueba de entrevista	22/12/2020	22/12/2020
	Reclamaciones por los resultados de entrevista	23/12/2020	23/12/2020
	Respuesta a las reclamaciones por los resultados de entrevista	30/12/2020	30/12/2020
	Publicación definitiva resultados de entrevista	30/12/2020	30/12/2020
ANALISIS DE ANTECEDENTES	Análisis de antecedentes	14/12/2020	15/12/2020
	Resultados de análisis de antecedentes	16/12/2020	16/12/2020
	Reclamación por los resultados de análisis de antecedentes	17/12/2020	17/12/2020
	Respuesta a las reclamaciones por los resultados de análisis de antecedentes	23/12/2020	23/12/2020
	Publicación resultados definitivos de análisis de antecedentes	23/12/2020	23/12/2020
RESULTADOS FINALES	Elaboración de lista de aprobados	31/12/2020	31/12/2020
	Publicación de lista de aprobados	31/12/2020	31/12/2020

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 1172, del 21 de septiembre de 2020, modificada por la Resolución No. 1184 del 28 de septiembre del 2020 continúan vigentes y sin modificaciones.



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **1320**

( **28-10-2020** )

“Por medio de la cual se modifica el artículo décimo de la Resolución No. 1172 de 21 de septiembre de 2020.”

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO.** Publíquese en la página web de la entidad [www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

**PÚBLIQUÉSE, COMUNÍQUÉSE Y CÚMPLAS**

Dada en la ciudad de Bogotá D.C.,

**(28-10-2020)**

**PEDRO MEDELLÍN TORRES**  
Director Nacional

Aprobó: José Vicente Casas Díaz – Subdirector Proyección Institucional  
Revisó: Angie Ruiz – Subdirección Proyección Institucional – Concursos  
Proyectó: Paola Milena Pinzon Padilla – Abogado – Subdirección Proyección Institucional – Concursos  
Cristian Méndez – Abogado – Subdirección Proyección Institucional – Concursos